

ACTA DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD E HIGIENE DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES (ININEE) DEL DÍA MIÉRCOLES TRECE DE OCTUBRE DE 2021 (DOS MIL VEINTIUNO) -----

Siendo las 10:30 horas del día miércoles trece de octubre de 2021 (dos mil veintiuno), se celebró la Asamblea de la Comisión de Seguridad e Higiene del Instituto de Investigaciones Económicas y Empresariales (ININEE) de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH) en la sala de juntas del ININEE en la Ciudad Universitaria, la cual fue convocada por la Directora de la dependencia, Dra. Odette Virginia Delfin Ortega a fin de abordar la siguiente **ORDEN DEL DÍA**: 1) Lista de presentes y declaración del quórum legal; 2) Lectura y aprobación de la orden del día; 3) Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior; 4) Efectuar el recorrido semestral de la Comisión de Seguridad e Higiene del ININEE, y llevar a cabo el registro de los resultados del mismo; 5) Asuntos Generales; para lo cual, en el punto primero, se procedió a verificar el quórum correspondiente para la instalación de la asamblea, estando presente los integrantes de la Comisión, la Presidenta de la misma, Dra. Odette Virginia Delfin Ortega, el Dr. Jorge Víctor Alcaraz Vera, Representante Profesor y la Secretaria Administrativa del ININEE, la C.P. Miriam López Romero. A continuación, en el punto segundo, la Dra. Odette Virginia Delfin Ortega puso a consideración de los presentes el Orden del Día, aprobándose por unanimidad y sin ninguna observación. En el punto tercero, la Dra. Odette Virginia Delfin Ortega dio lectura al acta de la sesión anterior, la cual puso a consideración de los presentes, aprobándose por unanimidad y sin ninguna observación. A continuación, en el punto cuarto, se llevó a cabo el recorrido semestral de la Comisión de Seguridad e Higiene por las instalaciones del ININEE y una vez finalizado el mismo, se efectuó el análisis y las observaciones relativas a las siguientes áreas que en materia de seguridad e higiene se han detectado por parte de la Comisión y por lo tanto, deberán ser atendidas:

1. En el edificio de la Dirección, se requiere:

ÁREA	CONCEPTO	UNIDAD
Sala de juntas	Señal de sismos e incendios	1 PZA.
	Detector de humo	1 PZA.
	Señal ruta evacuación izquierda	1 PZA.
Oficina de la Dirección	Detector de humo	1 PZA.
Recepción	Detector de humo	1 PZA
	Señal sismos e incendios	1 PZA
	Señal COVID 19 temperatura	1 PZA
	Señal de extintor	1 PZA
	Señal escaleras izquierda	1 PZA
	Calcomanías de flecha subida	4 PZA
	Calcomanías de flecha bajada	4 PZA
	Señal punto de reunión	1 PZA
	Botiquín de primeros auxilios equipado	1 PZA
Sala de Maestros	Detector de humo	1 PZA

2. En el edificio de la Biblioteca y Centro de Cómputo, se requiere:

ÁREA	CONCEPTO	UNIDAD
Centro de Cómputo	Salida de emergencia	1 PZA.
	Señal de extintor	1 PZA.
	Ruta evacuación izquierda	1 PZA.
	Detector de humo	1 PZA.

Biblioteca	Detector de humo	3 PZA
	Extintor nuevo pqs 4.5 kg	1 PZA
	Señal de extintor	1 PZA
	Señal no fumar	1 PZA
	Señal no alimentos ni bebidas	1 PZA
	Señal guardar silencio	1 PZA
	Ruta evacuación derecha	1 PZA
	Señal COVID 19 temperatura	1 PZA

3. En el edificio de auditorio, aulas y cubículos, se requiere:

ÁREA	CONCEPTO	UNIDAD
Auditorio y aulas	Señal sismos e incendios	2 PZA
	Señal salida de emergencia	1 PZA
	Ruta de evacuación izquierda	2 PZA
	Detector de humo	5 PZA
	Dispensador de gel anti bacterial	1 PZA
	Señal uso de cubre bocas	1 PZA
	Señal covid temperatura	1 PZA
	Señal uso gel anti bacterial	1 PZA
Instalación eléctrica ubicada en el exterior.	Señal precaución alto voltaje	1 PZA
	Botiquín de primeros auxilios equipado	1 PZA
Cubículos	Señal de bajada de escalera izquierda	1 PZA
	Señal salida de emergencia	1 PZA
	Señal sismos e incendios	1 PZA
	Señal de extintor	1 PZA
	Señal COVID 19 temperatura	1 PZA
	Detector de humo	5 PZA
	Señal ruta de evacuación izquierda	4 PZA

4. En la explanada del ININEE, se requiere:


ÁREA	CONCEPTO	UNIDAD
Explanada	Señal no fumar	3 PZA

De la misma manera, se consideró necesaria la impartición de un curso de capacitación multi brigada, el cual debe incluir: 1. Primeros auxilios, 2. Evacuación, 3. Incendios. Una vez finalizado el análisis, se establece que las autoridades del ININEE realizarán los trámites ante las instancias correspondientes de la USMNH para gestionar los recursos requeridos a fin de dotar con el material, equipamiento, capacitación y adiestramiento requeridos al personal y a las instalaciones de la dependencia. No habiendo asuntos generales que abordar, se da por concluida la sesión pasando a levantarse, siendo las 12:30 horas del día de la fecha. Damos fe, los integrantes de la Comisión de Seguridad e Higiene del ININEE, Dra. Odette Virginia Delfin Ortega, Dr. Jorge Víctor Alcaraz Vera y la C.P. Miriam López Romero.


LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD E HIGIENE DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES DE LA UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO.



Dra. Odette Virginia Delfin Ortega
Directora del ININEE UMSNH



Dr. Jorge Víctor Alcaraz Vera
Representante Profesor



C.P. Miriam Lopez Romero
Secretaria Administrativa ININEE UMSNH